

NUEVAS FORMAS DE LA GUERRA



ENRIQUE E. MOLINA PICO

Al seguir las noticias relacionadas con la situación mundial en los aspectos que hacen a la guerra cuesta, en determinados momentos, poder realizar un análisis que nos permita comprender un hecho humano tan complejo.

Globalización, alta tecnología, nuevas amenazas, terrorismo, armas de destrucción masiva, guerra preventiva, guerra contra el eje del mal, etc., son palabras y expresiones relacionadas con la guerra y la violencia que nos llegan diariamente y sirven para justificar explicaciones y, lo más importante, decisiones políticas.

Cabe entonces preguntarse en qué grado ha cambiado la esencia de la guerra; es más, si el mundo se ha aproximado algo hacia el sueño, expresado especialmente en las oportunidades de la creación de la Sociedad de las Naciones y de las Naciones Unidas, de la eliminación de las guerras como realidad humana.

La Gran Guerra, como se la llamó en su momento, y la 2ª Guerra Mundial movieron las voluntades en ese sentido, estableciéndose la prohibición de la guerra en la carta de las Naciones Unidas, que solamente las legitimaba en el caso defensivo y con la aprobación del Consejo de Seguridad.

Se produjeron avances en el derecho relacionado con los actos bélicos y con quienes los sufrían, pero si hoy analizamos el resultado a la luz del medio siglo de vida de la Naciones Unidas encontraremos que la acción guerrera continúa, ahora reforzada como consecuencia de las realidades técnicas y políticas a las que me he referido en el primer párrafo.

¿Cómo inciden en ello esas realidades, que verdaderamente caracterizan el mundo moderno en sus aspectos bélicos?

Para intentar un análisis creo imprescindible establecer una definición sobre el concepto de guerra que nos permita considerarlo a la luz de cada una de las realidades actuales.

Guerra es el ejercicio de la violencia organizada para lograr que un enemigo acepte nuestros objetivos políticos.

El almirante Enrique Molina Pico sirvió en la Armada durante más de cuarenta y tres años, cerrando su servicio activo al entregar a fines de 1996 el cargo de Jefe de Estado Mayor General de la Armada.

A lo largo de su carrera se desempeñó como Comandante de Operaciones Navales, Comandante de la Flota de Mar, de la División Corbetas, del destructor ARA Hércules y del buque hidrográfico ARA Comodoro Rivadavia, así como Agregado Naval a la Embajada Argentina en los Estados Unidos y en su momento Jefe de Medios y de Política y Estrategia en el Estado Mayor General de la Armada.

Es de destacar que comandante del destructor ARA Hércules le tocó el honor de combatir en Malvinas y que durante su titularidad de la Agregaduría Naval en los Estados Unidos se desempeñó como coordinador de la fuerza naval argentina que actuó en el Golfo Pérsico y fue el organizador de la fuerza naval de paz de las Naciones Unidas, constituida exclusivamente por unidades argentinas, que actuó en el Golfo de Fonseca en Centroamérica de 1990 a 1992.

Es egresado de la Escuela Superior de Guerra de Francia, de la Escuela de Guerra de nuestro país y del Curso Superior de la Marina de Italia. Es licenciado en Sistemas e ingeniero de la Armada.

En el campo civil sus actividades académicas lo llevaron a obtener el título de doctor en Ciencias de la Administración y el de licenciado en Relaciones Internacionales, ambos de la Universidad de Belgrano y a aprobar el doctorado en Ciencias Políticas en la Universidad Católica Argentina.

Actualmente integra el Consejo Directivo del Consejo Argentino de Relaciones Internacionales y se desempeña, desde el año 2000, como Rector del Instituto Tecnológico de Buenos Aires —Universidad Privada—, de la cual fue previamente miembro de su Consejo de Regencia. Es además consultor en temas marítimos.



BCN

Número 806

Enero/diciembre de 2003

Recibido: 20.8.2003

No es necesario destruir al enemigo, es suficiente quebrar su voluntad de combatir, que ocurre cuando se produce el quiebre espiritual del grueso de los combatientes, quienes pasan a considerar que sus vidas valen más que la causa que defienden y cesan entonces la lucha.

Como ejemplo podemos considerar el ejército alemán en la 1ª Guerra, material y humanamente potente, que estando en suelo francés quebró su voluntad y en días se produjo el armisticio del 11 de noviembre de 1918, o el caso de los EE.UU. en Vietnam cuando se perdió pues, además de todos los errores políticos que se quieran considerar y pese a tener un poderío militar incomparable, el pueblo americano no quiso combatir con el vietnamita y sus soldados no lo hicieron, o el caso de la misma potencia cuando ante dieciocho víctimas en Somalía, cuyas muertes se pasaron por televisión, retiró todas sus tropas y canceló sus operaciones.

Con la concepción clásica, vigente en la era moderna, la guerra era un hecho entre estados y por ello la conformación de las fuerzas intervinientes y de sus actos estaba y está perfectamente reglamentada; fuera de esas normas se pertenecía a fuerzas irregulares. Hoy la guerra ha ampliado sus márgenes.

a - Incidencia de la tecnología en la guerra

Toda acción de guerra requiere la respuesta previa de cuatro preguntas: ¿dónde está el enemigo?, ¿qué hará el enemigo?, ¿dónde lo hará? y ¿cuándo lo hará? En la actualidad con las acciones guerrilleras se impone el responder a una pregunta adicional: ¿quién es el enemigo?

Conocidas, o supuestas las respuestas, se realizaban las acciones militares de acuerdo al estado del arte en la época.

Nos importa marcar aquí aquellos cambios actuales que inciden en la concepción de la guerra como la hemos conocido hasta el momento y que sin duda condicionarán el empleo futuro de la violencia y las acciones políticas relacionadas.

Consideremos los principales, en función creciente de influencia:

El primer aspecto, relacionado con el costo y la complejidad de la industria bélica, atañe solamente a los Estados Unidos, y en mucha menor medida a la Unión Europea, y es la capacidad de desplegar tropas en cantidades significativas en cualquier lugar del mundo y mantenerlas en operaciones durante períodos prolongados.

El segundo aspecto de la incidencia de la técnica en la guerra podemos centrarlo en las armas de gran alcance y precisión, o sea que hoy se puede impactar a gran distancia y donde se quiera, logrando que normalmente, salvo que se enfrentaren potencias de niveles tecnológicos equivalentes, el atacante se ubique a distancias que lo ponen a salvo de la reacción del ofendido.

Se puede así seleccionar blancos y no arriesgar a los propios combatientes, lo que parecería ser la forma ideal de guerra pues no se pone al ejército propio en condiciones de tener que enfrentar situaciones espirituales límites.

El tercer aspecto, a mi juicio, se refiere a la capacidad de obtener información para responder a las preguntas clave de toda operación bélica, el ¿qué hará?, ¿dónde?, etc. Tradicionalmente las irregularidades del terreno y en parte la oscuridad eran suficientes para ocultar al enemigo y sus intenciones.

Hoy la red satelital y de interceptación de comunicaciones develan para ciertas potencias

una cantidad increíble de datos, pero ello no ha solucionado la necesidad de interpretar adecuadamente los datos que se poseen. El punto más débil en las decisiones pasó ahora a ser la interpretación de la información, o sea convertir a ésta en inteligencia. Distintos aspectos de la guerra en Irak nos muestran esta debilidad y su grave incidencia en los resultados.

Los datos, claves para la inteligencia, hoy para las potencias están disponibles en cantidades inimaginables, casi en demasía.

El cuarto punto es la difusión de la capacidad de infligir daño en medidas que no guardan relación con el agente atacante, capacidades que pueden ser empleadas por muchos estados y organizaciones paraestatales que realicen actividades terroristas. Esta capacidad es consecuencia de la existencia de las ramas de la guerra conocidas como guerra química y guerra bacteriológica. La primera no es novedad pues se empleó en la 1ª Guerra Mundial, pero se concordó en no emplearlas, en principio por conveniencia de todos los posibles contrincantes; la segunda es, por suerte, sujeto de laboratorio y esperemos que allí quede.

El último punto a considerar en la dimensión de los efectos remarca el anterior, pues si bien históricamente el arte de la guerra se ha ido adecuando al desarrollo de las armas, podríamos decir que hasta mediados del siglo XX estábamos dentro de la dimensión humana, pues los efectos de la armas eran medibles en escala de la vida diaria. El poder de destrucción era grande pero acotado: el advenimiento de la energía nuclear cambió completamente este esquema y hoy los efectos de una acción nuclear escapan a la escala de la vida diaria, no sólo en su dimensión, sino también por su permanencia en el tiempo.

Este cambio no es cuantitativo, es un cambio cualitativo que ha alterado totalmente la dimensión del peligro, en especial cuando la capacidad para el empleo del poder atómico ha dejado de ser el monopolio de algunos pocos y de quienes se podía esperar conductas racionales, para pasar a estar disponible en varios estados y presumiblemente en grupos que no responden a una orgánica estatal.

b - Incidencia de la evolución del derecho

Los horrores de las guerras del fin del siglo XIX y de la 1ª y 2ª Guerras Mundiales llevaron a numerosos tratados y convenciones tendientes a encuadrar a la guerra en normas de derecho.

La primera pregunta que al analizar el problema en profundidad uno debería hacerse es: ¿es lógico pretender encuadrar en normas de derecho a la guerra, que es el máximo grado de violencia organizada?, ¿es lógico pretender ponerle límites a la violencia, cuando ésta es necesaria para lograr un fin lícito? La respuesta sin duda requiere un análisis ético profundo pues nos estamos refiriendo a vidas humanas; no obstante creo que desde el plano ético la norma básica sería: **Actuar causándole al enemigo el menor daño posible compatible con la obtención de la victoria.**

Se debe sin dudas salvaguardar al máximo las vidas humanas, pero se debe actuar para obtener la victoria.

En el último medio siglo se desarrolló una gran cantidad de normas de derecho positivo regulando la acción bélica y limitando las capacidades de acción de los comandantes militares. En teoría esas normas tendían a proteger a las poblaciones civiles en primer lugar y al personal militar en el segundo.

Desde el punto de vista del derecho, se puso bajo el control de normas positivas la ac-

ción militar en el terreno creándose además, por el tratado de Roma, el Tribunal Penal Internacional destinado a juzgar crímenes de guerra y semejantes no juzgados por los propios países.

La normativa anterior, que puede juzgarse como un avance civilizador —aunque a veces puede uno preguntarse qué grado de aplicación efectiva se podrá lograr con ellas—, se estableció independientemente que, de manera simultánea con los trabajos de perfeccionamiento jurídico, en todo el mundo se desarrollaba una gran cantidad de conflictos, tanto convencionales como no convencionales, en los cuales puede decirse que estas normas eran ignoradas en función de las conveniencias militares de la potencia actuante.

Lo anterior es válido para hechos de crueldad inaudita realizados en conflictos entre pueblos de bajo nivel cultural, en los que el valor de la venganza es alto y el de la vida humana bajo, pero también en acciones de las grandes potencias en las que los comandos disponían todo tipo de operaciones sin límites, si es que tenían que salvaguardar a sus propias tropas.

Las guerras modernas nos muestran que quienes disponen del poder lo emplean independientemente de las normas cuando lo consideran necesario; valgan como ejemplo el empleo indiscriminado de soldados niños y de minas terrestres en África, los terroristas palestinos, las represalias y las formas de obtención de la información permitida por las Cortes Israelíes y la conducta de los EE.UU. en el tratamiento de prisioneros fuera de todo esquema jurídico, como es el caso entre otros de los actualmente detenidos en Guantánamo y la autorización a sus fuerzas a actuar en forma encubierta para “cazar” individualmente aquellas personas que se consideran de interés militar o político para los planes u operaciones en curso, esto último después de haber declarado el fin de las acciones bélicas.

No obstante, en los países culturalmente avanzados, las normas de derecho bélico constituyen una limitación política para la conducción de guerras clásicas, salvo que el país entero lo considere una necesidad nacional, como en el caso de Israel, o que las acciones pertenezcan a la potencia hegemónica, el ejemplo de los EE.UU., país que se ha negado a firmar los tratados y convenciones que pudieran de una manera u otra limitar su capacidad de operación, incluyendo el tratado de Roma, la normativa nuclear o aspectos si se quiere menores, como lo relacionado con minas terrestres o armas químicas y finalizando con el pedido de inmunidad para sus tropas.

c - Incidencia de nuevas formas de guerra (en realidad de viejas formas de guerra revalorizadas en los últimos años)

El pensamiento militar, tal como lo conocemos y sobre el cual se efectúan los análisis, se ha desarrollado especialmente con la concepción de acciones realizadas entre fuerzas armadas enfrentadas. Fuerzas con estructuras y pensamientos orgánicos y públicamente definidos en sus aspectos no confidenciales.

No obstante, la supremacía apabullante existente en el aspecto militar clásico ha llevado a que los responsables políticos, legales o no, de ciertos pueblos y organizaciones hayan decidido recurrir a la guerra irregular, principalmente en dos formas muy próximas entre sí: la guerrilla y el terrorismo; en ellas no actúan formaciones típicas. Los combatientes, normalmente en desigualdad de condiciones, se mezclan en las poblaciones locales.

En el caso del terrorismo los blancos seleccionados no son simplemente los militares sino también la población en general. Buscan en este caso vencer la voluntad de lucha del enemigo a través del miedo de la población.

Si hemos de buscar una palabra para caracterizar la guerra irregular, ésta sería mimetización, diluir al atacante en una masa no identificable.

Como factor adicional debemos considerar el valor que cada combatiente le da a su propia vida: normalmente todos los soldados confían en salir con vida de los enfrentamientos en los que les toque intervenir. Aquellos que arriesgan su vida más allá de lo que el deber manda para el logro de un objetivo son considerados héroes, dignos de respeto por su valor, y la nación se los reconoce con una adecuada distinción.

Los esquemas de combate se analizan y piensan con soldados que defienden sus vidas. La aparición de aquellos que la desprecian como los kamikazes en la 2ª Guerra Mundial y los palestinos en la actualidad, cuando dejan de ser un hecho aislado para convertirse en otro normalmente posible, obligan a analizar especialmente y a repensar muchos de los aspectos que hacen a la guerra.

De las grandes preguntas que un conductor militar se formula para planear una acción y que citamos al principio; ¿qué?, ¿cómo?, cuándo? y ¿dónde?, se agrega con valor sin par la de ¿quién es mi enemigo?

La guerra irregular cobra especial importancia pues, además de sus características habituales, debemos tener en cuenta que estos enemigos, gracias a los avances de la tecnología pueden llegar a tener acceso a armas químicas, bacteriológicas o nucleares, cuyos efectos son incomparables con el esfuerzo, personal o material, para llevar a cabo el ataque y que pueden actuar violando el instinto humano de autopreservación, rompiendo todos los esquemas de razonamiento y prevención habituales.

Estas características de la guerra no convencional refuerzan la importancia de la inteligencia e imponen poseer información e interpretarla adecuadamente.

Esto requiere, además de los conocimientos técnicos, un dominio cultural: poseer el conocimiento de los pueblos y civilizaciones a los que pertenecen los datos que estamos evaluando.

d - El mundo hoy

El mundo actual está caracterizado por la hegemonía norteamericana y por dos líneas que en las presentaciones de los EE.UU. se entrecruzan para justificar sus acciones: “la guerra al terrorismo” y “el eje del mal”. No cabe duda que cualquier análisis debe considerar que las líneas de acción mundial pasan por donde los americanos marcan sus intereses.

Podemos identificar conflictos locales, algunos en los que se consuman verdaderos genocidios, como actualmente en África, pero al estar fuera de los intereses americanos y aun europeos, ningún país quiere poner en riesgo sus tropas para implantar un grado mínimo de civilización.

Con respecto al “terrorismo” —a mi criterio no puede hablarse de una guerra al terrorismo como si fuese una acción contra un enemigo unificado, aparte de terrorismos de alcance local, como la ETA, el IRA, etc. que si bien requieren los mismos métodos para enfrentarlos, por ser locales son solamente de interés para los países afectados—, existen dos grandes conflictos con características terroristas y de transcendencia internacional: el relacionado con el Medio Oriente y el colombiano.

El principal y que lleva años de desarrollo es el conflicto en Medio Oriente: entre sus muchas particularidades presenta una que lo diferencia del resto de los que hemos visto en los dos últimos siglos: el enfrentamiento entre Israel y los palestinos trasciende los límites geográficos del lugar y se imbrica:

- por un lado con el mundo árabe, tanto por medio de la nacionalidad, aunque ésta sea en muchos aspectos imprecisa, como por medio de la fe islámica, y

- por el otro con los EE.UU., pues este país ha adoptado desde el principio del conflicto una posición favorable a Israel, por lo que son percibidos como su aliado incondicional.

La acción bélica palestina la realizan no solamente los lugareños, sino que las fuerzas combatientes se extienden a sus hermanos de nacionalidad pero de entre ellos, a los que tienen una motivación de fe que los impulse a actuar aun a costa de su propio sacrificio personal.

Simultáneamente los blancos u objetivos para la acción de la guerra tampoco se limitan al territorio israelí o a integrantes o instituciones del pueblo judío, sino que por el concepto de alianzas se extiende al pueblo norteamericano y a sus intereses, que se encuentran diseminados por todo el mundo.

La disparidad de fuerzas militares y de control de territorio que poseen los israelíes es tal que hace que los palestinos y los países árabes no puedan ganar la guerra pero puedan impedir la paz y lograr un conflicto sin fin.

Ahora el campo de batalla se ha ampliado, y los blancos se han multiplicado enormemente. Hasta el 11 de septiembre habíamos asistido a ataques contra intereses de los EE.UU. en zonas próximas al foco del conflicto en Medio Oriente y aun en lugares relativamente alejados, pero marginales, nunca en el santuario del territorio americano.

Éste fue el gran cambio y de él podemos deducir que el objetivo político que tiene quien conduce esta fase terrorista es lograr que los EE.UU. disminuyan su apoyo a los israelíes, y de las acciones terroristas en general, que el Estado de Israel acepte negociar en una posición menos dura que la que posee.

La reciente guerra de Irak por sí no contribuirá a disminuir el permanente conflicto en Medio Oriente, siendo a mi juicio lo más probable que las causas públicamente declaradas para lanzar el ataque no sean las que se tenían en el interior del grupo que tomó la decisión.

Solamente se apaciguarán los ánimos cuando la política norteamericana no sea percibida por los palestinos como una política de apoyo a Israel y tanto Israel como los palestinos se avengan a entablar conversaciones. El tiempo dirá si las actuales acciones del “Hoja de Ruta” son útiles para ello.

El otro conflicto terrorista que ya trascendió los límites de su país de origen es el colombiano, éste es sin duda más difuso y difícil de enfrentar.

En el otro, el palestino-israelí, están comprometidos países, naciones —sociológicamente hablando—, la fe y la historia, pero todos estos elementos se conocen, aunque sea difícil orientar hacia ciertos objetivos determinados a quienes están inmersos en esa, considerando además que con el paso del tiempo se consolidan, especialmente en el lado palestino, verdaderas organizaciones paraestatales con capacidades bélicas.

En el colombiano están principalmente comprometidos intereses económicos con cifras siderales, basados en una actividad ilícita que posee su sustento principal en la demanda sostenida de drogas de la población de los grandes países. El poderío económico que otorga la actividad puede decirse que ha dado a los dirigentes de la guerrilla el poder de comprar casi a cualquier persona en cualquier estructura que se desee.

En este caso se ha conformado un estado dentro de otro estado, el Estado reconocido internacionalmente —Colombia— controla eficazmente sólo el 30 o 40% de sus territorios, el resto lo controlan los distintos grupos irregulares, alguno de los cuales como las

FARC se ha dado el lujo de enviar en el 2001 un delegado ante el gobierno argentino donde actuaba con el título de “embajador de las FARC”.

Las condiciones sociales y económicas de las poblaciones existentes en las zonas geográficas aptas para los cultivos favorecen las explotaciones. Toda la actividad económica es sostenida desde los grandes países, donde hasta ahora no se ha efectuado un control adecuado de los flujos financieros en forma que impida la libre acción de la logística guerrillera.

La complejidad del conflicto es elevada, en el aspecto militar el terreno favorece la acción irregular, las fuerzas gubernamentales tienen graves limitaciones económicas y políticas y la acción permanente ha minado en gran medida la voluntad social. En el ámbito internacional, en el que incide especialmente la posición norteamericana, reina la regla del doble estándar, gracias a la cual se condenan las acciones en los países relacionados pero donde los EE.UU. no aplican los mismos criterios en su acción interior, pese a que son los principales sostenedores del esfuerzo económico que permite la acción guerrillera.

Podríamos decir que el objetivo político de quienes dirigen la acción del narcotráfico es simple: mantener el statu quo en forma de poder continuar con el negocio, doblegando la oposición de los gobiernos nacionales en el grado que fuere necesario para que no interfirieran en su esquema. Las acciones militares responden a este objetivo y a la expansión geográfica que han tenido, y continúan teniendo, a la búsqueda de lugares seguros y a las necesidades derivadas de enfrentar una mayor demanda de los consumidores.

La característica más peligrosa de este conflicto es su proximidad y aproximación sin pausa hacia nuestro país.

e - Los países que conforman el “eje del mal”

El presidente Bush ha definido una decisión política que marca un cambio histórico en la política internacional: ha definido la “guerra preventiva”. En función de ella los EE.UU. pueden atacar preventivamente cuando consideren que un país posee una conducta internacional que no es confiable y que, de acuerdo con los criterios americanos, tenga acceso a algún tipo de armas de destrucción masiva o apoye al terrorismo.

La lógica a la cual responde es la correspondiente a la de los imperios, a la de la *real politik*, pero está totalmente opuesta a la estructura de las relaciones internacionales basadas sobre el derecho que ha estado vigente en su gran mayoría desde la finalización de la 2ª Guerra Mundial.

Este cambio implica que el derecho no hace la fuerza, sino que la fuerza da el derecho.

Este cambio de concepto está especialmente orientado a justificar acciones en aquellos Estados que se encuadren a criterio estadounidense en el “eje del mal”, encuadre que responde a parámetros y premisas no siempre claros.

Los Estados que hoy pertenecen al “eje del mal”, Corea del Norte e Irán, pueden sin lugar a dudas generar graves problemas internacionales, pero las causas alegadas para incluir a Irak antes de la guerra, independientemente de la catadura de su gobierno, no fueron avaladas por los resultados de la guerra, de la misma manera que otros Estados, que podrían encuadrarse en la misma categoría de conductas, no son incluidos.

Podrá argüirse que es necesario el establecimiento de un mínimo orden internacional ante las posibilidades de uso de un poder enorme por parte de agentes internacionales no racionales, es verdad; también podrá argumentarse que siempre ha sido así en mayor o menor medida, es verdad; pero antes se hacía basado en una estructura internacional y

ahora lo es abiertamente por la acción de la potencia hegemónica, que lógicamente defiende sus intereses, no siempre coincidentes con los de la comunidad y a cuyas decisiones quedarán sometidos los restantes países en una cierta relación inversa a sus respectivos poderíos

Esta decisión, la adopción de la doctrina de la guerra preventiva, es quizá la más trascendente en política internacional de los últimos años y habrá que ver su evolución en función de las acciones que adopten los EE.UU.

f - Algunas conclusiones

Es verdad que la guerra cambia sus formas, pero sigue fiel a su esencia, que es la de emplear la violencia organizada para doblegar la voluntad política y para lograrlo los más débiles recurren a formas de lucha no previstas en la concepción militar vigente mayoritariamente en los últimos siglos.

El elemento básico en el mundo actual es la inteligencia, que requiere tanto de datos como de una capacidad de interpretación adecuada.

Las fuerzas militares deberán estar en condiciones de responder adecuadamente, en combates clásicos o no, en forma abierta o encubierta en territorio reconocido como enemigo o aun en terrenos ajenos. Esta descripción es la que sin duda se reconoce actualmente como fuerzas especiales, que son las que han cobrado gran desarrollo en los últimos años.

Se ha producido un vuelco en las relaciones internacionales en forma que, en principio, el uso internacional de la fuerza se aleja del campo del derecho y se acerca al resultado de un análisis de intereses y relaciones de poderes.

Para nuestro país estas conclusiones no son un análisis en abstracto, sino que cobran especial importancia, porque por un lado el conflicto colombiano no está demasiado lejos y se nos aproxima en sus diferentes formas y por otro en la "Triple Frontera" se localiza un foco del terrorismo islámico, íntimamente relacionado con una de las preocupaciones del gobierno norteamericano, por lo que no es de excluir que en esa zona se realice alguna operación militar de guerra preventiva. **BCM**

Librería Grafitti

PROVEEDORES DE EMPRESAS

Librería - Papelería comercial
Imprenta - Insumos de computación
Máquinas de escribir y calcular
Entregas en el día

Av. Córdoba 479 C1054AAD Buenos Aires. Tel: 4893-2323 Tel./Fax 4311-4466

E-mail: b_grafitti@yahoo.com.ar